

Fuera	En Jerez.
Un trimestre. 675 ptas	Un mes. 2 ptas
Un año. 25	Un año. 2250

ANUNCIOS a precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Cómplices, 2.

AÑO XXXVIII.

**El Guadalete.****El Guadalete.**

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 7 de Abril de 1892.

FERRO-CARRILES  
DÉ JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

	M.	M.	T.	T.	N.
De Jerez á Sevilla.	6 10		5 25		
De Jerez á Cádiz.	1 20	10 21	4 20		8 48
De Jerez á Sanlúcar.	1 15		9		
De Sevilla á Jerez.	7		5 35		
Cádiz á Jerez.	4 30	9 30	3 40	35	
Sanlúcar á Jerez.	4 42		6 25		

NÚM. 11.057

tiere los minerales, en las que forjan el hierro, en las que utilizan los bosques, levantan edificios y alimentan a la nación, tantos amigos sinceros.

El terreno estaba, pues, preparado para una evolución en la política europea de la Iglesia. El Papa habló y el clero francés entró a las despliegadas por mares que nunca había explorado. Las personas que no conocen a Francia ó que sólo saben de ella lo que leen en periódicos radicales, no pueden darse cuenta de la fuerza que en este país tiene el catolicismo. Algunos pretenden que esos sentimientos no son sinceros, y que la religiosidad es aquí una de las numerosas prácticas del sacerdote vi-

vre. Por mi parte no lo creo, al ver que los católicos reúnen millones para edificar una catedral en la loma de Montmartre, esa ciudadela del radicalismo, y que pasan por el poder los Flotet y los Lockroy y sinaverse más que a hacer frases; nolo creí al recordar la inauguración de esa misma basílica el año último con estas suntuosas, a pesar de las amenazas de los elementos avanzados; no lo creí al pensar que Francia alimenta las cajas del dinero de San Pedro y que sus Gobiernos negocian con el Papa para obtener Encíclicas en que Roma recomienda la aceptación de la forma del Gobierno actual.

Paréceme que si el catolicismo no tuviera aquí raíces profundas, que es imposible arrancar sin que la tierra se des cueve, no pasarian por el poder los enemigos jurados de la Iglesia dejandola disfrutar tranquila mente de sus privilegios.

Sí, Francia puede llamarse todavía la hija mayor de la Iglesia; por esto los radicales se alarmaron con las Encíclicas de Roma, relativas a la cuestión social; por esto vieron temerosamente entrar en la liza un clero rico, ilustrado, de grandes virtudes, que domina en regiones enteras del territorio y que ejerce su acción en esta sociedad, no solo por la palabra en el pulpit y en la confesión, sino también por la caridad en las múltiples asociaciones, benéficas que sostiene, por la enseñanza en sus numerosísimas escuelas, y por las relaciones sociales de sus miembros, que disponen para grandes propagandas de las primeras fortunas de la nación. Anádase a esto la gota de agua de la predicación diaria en miles de púlpitos y se comprendrá que las fuerzas revolucionarias tenían motivos de intranquilidad.

Por otra parte, la campaña de la Iglesia católica para recobrar el perdido imperio sobre las masas dió desde el principio un resultado al parecer pequeño, pero inmenso si se consideran los efectos del ejemplo y del hábito. Los templos, a donde solo iban las mujeres, se llenaron de hombres.

A la vez y paralelamente, algunos de esos cuerpos de tropas irregulares que posee la Iglesia, tanteaban el terreno en las naciones de Europa central. La jerarquía, las autoridades seguían siendo conservadoras impenitentes; pero en las profundidades sociales se establecían contactos entre el trabajador avanzado y las que pudieran llamar milicias católicas. Era indudable, para todos los espíritus observadores, que se proyectaba un nuevo ensayo de inteligencia entre el catolicismo y la democracia, no en el terreno de las libertades políticas y de las formas de gobierno como en 1848, sino en el de los intereses materiales. La Iglesia no renunciaba a mejorar las cosas del mundo predicando al rico la caridad y la resignación al pobre, pero comprendía la insuficiencia de esta fórmula en nuestros tiempos e iba a ponerse al lado del obrero para decirle: «Si, eres víctima de grandes injusticias, la distribución de los productos del trabajo no es equitativa, tú recibes menos de lo que debes y el patrono mucho más; ven a mí, seré yo tu amigo y los elementos que me son hostiles, y yo en cambio te ayudaré en tu empresa.»

El jefe de las fuerzas que iniciaron este movimiento fué y es todavía en Francia el conde de Mun. Antiguo oficial de coraceros, de Mun formó parte del ejército que venció la insurrección federal de 1871, entró con los versalleses en París y asistió al fusilamiento de miles de hombres.

Eses sangrientas escenas fueron para él lo que para San Pablo el camino de Damasco; al ver el valor indomable de los federales y de los proletarios, al contemplar la serena fe con que aceptaban la muerte, el conde de Mun pensó que en su causa había tal vez un fondo de justicia, no adivinado por las clases ricas, pues le parecía imposible tanta energía en almas donde no estuviera arraigado el convencimiento del propio derecho.

Cuando terminó la guerra, pidió su retiro y se convirtió en apostol. Su ardiente y hermosa palabra hizo milagros. El pueblo, acostumbrado a las frases huecas y campañudas de los Flotet, los Lockroy y otros declamadores insustanciales, quedó sorprendido al oír aquella elocuencia varonil y llena de jugo. Francia se cubrió en un momento de asociaciones católicas de obreros; un hombre acababa de revelarse, una fuerza acababa de surgir y los que tomaron en promesa las primeras tentativas del ex-oficial de coraceros, comprendieron que esa no era una de las tantas masas que en política se desprecian. La popularidad del conde de Mun ha ido creciendo siempre, y cosa rara, hasta los obreros más avanzados lo respetan y blan de él con simpatía.

No creo que ningún fantasma radical de los que aquí abundan, tenga en las verdaderas masas, en las que arrancan a la

FRANCISCO GUTIÉRREZ BRITO.

## OTRO GAZAPO.

En el discurso pronunciado por el señor Martínez del Campo acerca del cange y amortización de los billetes de Cuba, hay unos datos y observaciones de tanta gravedad que sólo teniendo a la vista el *Diario de Sesiones* nos atreviéramos a ocuparnos por extenso en la materia. Nos referimos al medo con que se ha cumplido por el capitán general de aquella isla la instrucción dada por el ministerio de Ultramar para la recogida de billetes y la escurridiza peregrina con la cual se ha procedido en tales operaciones.

El Sr. Martínez del Campo, al tratar de ese triste negocio del rescate a metálico de los billetes de Cuba, ha consignado hechos que deben quedar muy grabados en la memoria de los españoles, y por eso los enumeraremos con todo el orden posible.

Primero: el 12 de Agosto de 1891 se dictaba un decreto sobre el asunto, y el 20 de dicho mes, cuando la *Gaceta* no podía haber llegado a Cuba, se apremiaba al gobierno para que enviase allá cuantos millones pudiere remitir en plata y bronce.

Segundo: que antes del decreto se había anunciado en Cuba la adquisición de billetes a un precio superior al que tenían en el mercado, y después se apremiaba al gobierno diciéndole que si el dinero no iba pronto, la cuestión podía convertirse en un conflicto de orden público.

Tercero: que el cange comenzó cuando el gobernador general de la isla lo tuvo por conveniente.

Cuarto: que el ministro de Ultramar, que lo era a la sazón el Sr. Fabié, dictó una instrucción disponiendo que todos los registros de los billetes en circulación pasaran a poder de la Hacienda; que se hiciera un registro de los billetes que se habían de rescatar a metálico; que el Banco Español de la Habana diera una cuenta final, serie por serie, que se verificase una minuciosa y detallada comprobación de esos billetes; que se rescatase determinada clase de billetes en un día de la semana que señalaba, que esos billetes restantes fuesen remitidos al ministerio de Ultramar en paquetes cuyo número marcó y por último, que cesara totalmente desde el instante de la llegada de la instrucción a Cuba la renovación de los billetes defectuosos.

Quinto: que el capitán general de Cuba, no sólo no cumplió con tal instrucción, si no que la infringió y alteró a su arbitrio, pues comenzó la recogida de billetes y el cange a metálico el día que quiso, señaló para las series otros días de la semana que los marcados por el ministro, y en vez de mandar que cesara la renovación de los billetes defectuosos, ordenó que el Banco Español pusiera en circulación los billetes de 5, 10 y 25 pesos.

Y sexto: que el ministro había mandado recoger para inutilizar las planchas y los sellos originales de los billetes, a fin de cortar el chorro, y nada de ello se hizo porque sellos y planchas estaban en Nueva York.

Pero todo esto es cosa baladí comparado con la manera de verificar la quema de los billetes. Bastaría decir que el gobernador general de Cuba comunicaba al gobierno que se habían quemado 326.000 billetes, SEGUN EL ACTA NOTARIAL que era adjunta. Y en efecto, según el Sr. Martínez del Campo, que ha examinado el expediente y en ese acta, los billetes quemados resultan SER SOLAMENTE 82.000.

La operación del reconocimiento y que ma había comenzado a las ocho de la mañana del dia 15 de Noviembre en la casa del Banco Español de Cuba y en presencia de los jefes de Hacienda y del gobernador del Banco, y a las diez y media de esa misma mañana ya estaba todo terminado.

Mas, dejemos la palabra al Sr. Martínez del Campo, a fin de que conserven toda la fuerza sus afirmaciones:

«Se sacaron estos 82.000 billetes en 82 cuadernos y los recontaron y examinaron los individuos que constituyan la junta de jefes, a presencia del gobernador del Banco, del público y claro es que del notario; el acta, señores senadores, concluye por decir que se cortó la cantonera de los cuadernos, se los roció de petróleo, se les echo en el horno preparado y allí se recicieron, y terminó el acto a las diez y media de la mañana. Sean 326.000 billetes, que no serán, sean 82.000, que tanto poco creo que podrán ser, comprenden los señores senadores que se cuenten 82.000 billetes en dos horas, que para todas las operaciones de reconocimiento y precurso de los billetes no me parece excesivo. ¿Creen los señores senadores que esto podrá hacerse? Yo lo he intentado y he intentado en un libro encuadrado, y de papel, que fuerza fácil manejar, volver las hojas, y me parece que es lo menos que se podía hacer para contar. Si cualquier de los señores senadores tiene la molestia, no va con un libro, sino con el pensamiento, de ir repasando los números; vera como apenas se llega a una decena de miles en las dos horas.»

El senador liberal que ha expuesto tales hechos ante la representación del país ha observado también que esta ligereza de procedimiento es asunto de tal entidad daba ocasión a que si en cada cuaderno de mil billetes había por ejemplo únicamente 900, los otros 100 podían salir a la plaza en el cange sin que nadie pudiese impedirlo. Es decir, que se ha dejado sin el amparo y garantía necesarios los intereses del

Estado en materia capaz de tentar tantas codicinas.

El Sr. Romero Robledo suspendió las operaciones del cange, según es sabido, y ahora pide una autorización sin duda para evitar la repetición de tales abusos. Pero, ¡basta eso!

De todas suertes, y después de los terribles datos que dejamos reproducidos, cabe preguntar si en cualquier otra nación medianamente gobernada, continuarian en su puesto los funcionarios que han autorizado con su presencia actos como el referido y no habría sido ya residenciado el capitán general de Cuba.

(El Imparcial).

El dictámen de la minoría de la comisión de presupuestos, firmado por los señores Garijo, Monares y Meliá, es un documento por extremo interesante, que comprende un verdadero plan de reformas en el presupuesto de gastos.

Los firmantes, en un meditado presubmiso, empiezan por censurar la conducta de la mayoría de la comisión, de que hacen responsable al gobierno, presentando separada y aisladamente el presupuesto de gastos, con lo cual, a juicio suyo, ni es posible juzgar el plan económico que se les somete, ni pueden las Cortes ejercer sus facultades enmendando o censurando la obra del gobierno, ni, sobre todo, es posible remediar el déficit, puesto que, una vez votado el presupuesto de gastos, se hace imposible volver sobre él cuando se vea que el de ingresos es absolutamente insuficiente.

La minoría declina la responsabilidad de las consecuencias que esta conducta entraña, y censura con elocuente severidad el procedimiento empleado.

Su plan de presupuestos se compone de dos partes: la una comprende las economías que de presente pueden hacerse sin alterar ninguno de los servicios, y la otra las que podrán prepararse durante el próximo ejercicio para realizarse en los sucesivos. En la primera parte se ha inspirado la minoría en los presupuestos de 1874 y 1875 y 1876, cuyas cifras, según la experiencia ha demostrado, fueron suficientes para el cumplimiento de los servicios.

Establece, además, como base de su trabajo, la necesidad de que las economías sean generales, esto es, aplicables a todos los ministerios, así civiles como militares, pues sin esta base, además de no ser equitativas, quitarían autoridad al gobierno que tratará de realizarlas. La segunda parte de su trabajo comprende aquellas reformas de los gastos que no pueden hacerse inmediatamente, y que, por consiguiente, no pueden ser cifradas, pero que implican una notable y decisiva economía.

En el primer grupo, esto es, en las economías que a juicio de la comisión pueden hacerse desde luego, figuran las siguientes:

Presupuesto de la minoría de la comisión de presupuesto. Presupuesto del Gobierno. Presupuesto del Estado. Presupuesto de la Justicia. Presupuesto de la Marina. Presupuesto de Gobernación. Presupuesto de Fomento. Presupuesto de Hacienda. Presupuesto de las contribuciones y fondos públicos. Presupuesto de Colonias del Fernando Po.

32.626.600 2.026.300 2.041.912.17 56.175.004.07 56.917.889.07 141.193.92 28.506.705.97 17.099.819.11 28.625.243.57 32.226.632.41 32.657.482.37

32.626.600 2.026.300 2.041.912.17 56.175.004.07 56.917.889.07 141.193.92 28.506.705.97 17.099.819.11 28.625.243.57 32.226.632.41 32.657.482.37

Economía. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL. RUSOGEN GENERAL.

vía casi en la opulencia con los 30.000 francos robados al ermitaño que asesinó en el monte de Montbrison. Los 30.000 francos estaban depositados en poder de varios anarquistas de Saint Etienne, quienes iban mandándoselos al héroe dinamitero por fracciones de 200 a 300 francos, según iba necesitando fondos.

Ravachol ha tenido por predecesores en la celda número 1, que ocupa en la cárcel, a criminales no menos célebres que él: a Prado, a Pranzini, a Vaubourg y a Anastay.

## ÍNDICE

de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial»

DIA 4 DE ABRIL.

Reales decretos de Guerra publicando varios nombramientos.

Orcos de Marina concediendo la Gran Cruz del Mérito Naval en recompensa de servicios a D. Pelayo Alcalá Galiano y a D. Luis Vidart.

Anuncio de la Capitanía General de Marina del Departamento de Cádiz, subastando el suministro de víveres durante dos años.

Edictos de Bornos subastando el servicio de bagajes y convocando a los gremios para la formación de la matrícula industrial.

Otros de Rota sobre contrata de varios servicios municipales.

Edictos de la Fiscalía Militar de Cádiz, emplazando a varios soldados desertores y ausentes.

LA GACETA.

DIA 3 DE ABRIL.

GOBERNACION.—Real decreto autorizando el arriendo de un local para el servicio de telégrafos en San Sebastián.

FOMENTO.—Real orden nombrando una comisión para que lleve a efecto los trabajos preliminares para la Exposición de Chicago, próxima a celebrarse interinamente constituyendo la comisión que ha de organizarla.

ULTRAMAR.—Real orden autorizatoria de la de 17 de Marzo último, por la que se autoriza la constitución de una sociedad denominada «Compañía de explotación y colonización de la isla de la paragua.»

DIA 4.

PRESIDENCIA.—Real orden invitando a los representantes de las repúblicas hispano-americanas a que formen parte de la comisión y junta directiva del centenario.

FOMENTO.—Real orden anunciando a concursar las cátedras de latín y castellano del Instituto de Mahón y la de matemáticas del de Cuenca.

## Variedades.

## BORRADORES CURIOSOS.

VII

30 Setiembre.

— Veo que me dices mucho menos de lo que yo esperaba; vista la gravedad de mis revelaciones.

Y lo más extraño es, el tono en que lo haces; yo creí que hubieras puesto el grito en el cielo, y descargado sobre mí toda la furia de tu cólera, justamente provocada por mis «cándidos disparates;» como llamas a las contradicciones que se observan en mi última carta.

He leído por dos veces el borrador de la misma, que unido a los otros conservo como oro en paño, y comprendo que no estaba en caja mi cabeza; sus incongruencias dan derecho a burlarte de mí; pero no uses de él, sin antes hacerte cargo de la refriega que he sostenido con afectos encontrados y con visiones por mí desconocidas; ¡qué lucha, hija, qué lucha tan tremenda!

El orgulloso, haciendo como acostumbra su papel de foso y rebelde, al lado de las sumisas complacencias del corazón, preso en amorosos lazos, dieron como fruto aquellas inconsecuencias, que si tú no me las haces notar, para mí pasan inadvertidas; tal fidelidad tienen las cosas que te cuento, que no hay en ellas artificio alguno; todas son un vivo retrato de la verdad.

Por supuesto, que bien pensado, no debían admirarme tus tolerancias, pues nadie como tú puede hacerse cargo de mi situación, ni nadie como tú debe extender su indulgencia en casos como el presente; ambas sufrimos análogas heridas por las mismas armas causadas.

Quisiera darte gusto, como deseas, contándole las mil conversaciones que tenemos Gonzalo y yo; pero hay cosas que no son para dichas, y si se dicen, resultan tan vacías y pálidas, que producen fastidio y hasta mareos de cabeza.

Y si a esto se agrega que la mayor parte de nuestras conversaciones son mudas, puesto que se nos pasan las horas mirándonos en silencio como dos tontos, comprenderás lo difícil que es encontrar palabras para contar esos éxtasis, motivo de burla para las gentes aburridas con la carga de los años.

La duquesa goza lo indecible cuando nos ve tan entusiasmados, y nos llama unas veces arrulladores tortolitos, y otras en tono zumbón y alegre, enamorados bobos.

A mamá no he dicho ni palabra de estos amores, si bien debe sospechar algo, por tal cual indirecta que suele de vez en cuando echar a vuelo, a ver si yo la recojo con algún ruborito indiscreto o con otra muestra expresiva de esa especie.

Pero yo me hago la distraída o la ignorante, y las intentonas de mamá pasan sin producir el efecto deseado.

No obstante, según me asegura el parlanchín de mi primito, que es el ente más entrometido y enredador que ha pisado la tierra, mamá lo sabe todo, pero todo, con sus pelos y señales.

Ayer decía al zanguango de Carlitos (figúrate lo que hablaria con ella, aunque él jura y perjura que nada le ha dicho) que te parece la hipocritona de tu primita! Ahí ha estrechado relaciones amorosas con ese pelagatos, sin consultar a nadie, y como dueña absoluta de su voluntad! ¡Fíese usted de monjas timoratas y de niñas candorosas!

Y lo mas grave del caso es, que según dice, está dispuesta romper ese lazo a todo trance y pese a quien pese; que hay razones, óvalo bien, muy poderosas para estorbar que esas relaciones se formalicen, y que si papá se enterá, armará el gran tiborio por causa de ese atrevimiento maleducado.

He pasado una noche con estas noticias, que vayan con Dios, no una, sino todas aquellas tremendas noches de marras! Mirá que llamar pelagatos, y me que refiere a un joven tan digno, tan caballero y punidoroso como Gonzalo, es inferirle la mayor de las ofensas y cometer la más atroz de las injusticias! Si él lo supiera, qué disgusto tan grande, Dios mio! Estoy segura que habrá de costarle una enfermedad.

Algunas veces pienso, si serán tramoyas de mi primito; pero bien pronto desecho la idea, al recordar lo de las «razones muy poderosas;» esto no es invención de Carlos. ¿Qué razones son esas, bastantes a estorbar mis relaciones con Gonzalo? No encuentro, por más que escudriño, en todos los rincones de mi memoria, y entre las cosas que de las intimidades de Gonzalo conozco, nada que lo haga indigno de mí; su alma es noble, eso lo sé mejor que mamá y todos cuantos lo tratan; sus costumbres son intachables, su talento, sin límites, su figura elegante y distinguida, su fortuna... ¡ah! ya parecieron las razones poderosas; ¡maldito dinero, eterna dificultad para conseguir las más justas y santas aspiraciones!

Dichosos los que su valor ignoran, porque jamás ellos se verán obligados a prostrar los puros afectos del corazón! Y para qué necesito yo el dinero, si tengo con el cariño de Gonzalo todos los tesoros de la tierra?

Ya ves si estaré desesperada con las noticias que me dió Carlitos, ese pajarraco de mal agüero, que estoy dispuesta a renunciar a todo, hasta a ser presentada en el gran mundo. ¡Adios sueños derrotados, ilusiones, esperanzas, goces, trajes lujosos, joyas... adios para siempre! me repito a cada momento, con la amargura de una mujer desengañada, sin acordarme de mis pocos años.

Pero sufro mucho; me han herido en lo más sensible, y eso me obliga a decir tantas cosas y a pensar muchísimas más.

Esta vez, casi pudiera asegurarte que no he de arrepentirme como en otros tiempos, de mis palabras, si me fuerzan a que olvide a Gonzalo... ¡Olvidar!... primero... ¡ah, Dios mio, perdóname que iban mis labios a ofenderle!

¡Olvidar!... imposible! Que me impongan los más duros castigos, incluso el de volverme al colegio sin tu compañía, que me someten a los más crueles tormentos, que me exijan toda clase de sacrificios; pero que no me pidan lo que no quiero, lo que no puedo dar, sino con el último aliento de la vida.

¿Verdad que tengo razón, Amalia queridísima? ¡No harías tú otro tanto en mí! Dame, por Dios, alguna luz que disipe estas dudas, si estoy equivocada, si mi creencia es hija de la fiebre que me consume o del delirio que embarga mi cabeza!

Dime algo que me tranquilice, si no tengo razón; una palabra de consuelo, tan siquiera, porque la angustia me ahoga con sus manos de hierro!

Pero si, estoy en lo cierto; tú que eres tan distreta y razonable, convendrás conmigo en que me es imposible darlo que me pides.

Podrán pintarme a Gonzalo como un monstruo de maldad, decirme que se burla de mí, impedirme que escuche el eco dulcísimo de sus cariñosas palabras, que mis manos estrechen las suyas, calientas y temblorosas por la emoción más pura, y hasta alejarlo de mí para siempre, estorbando que pueda contemplar mis ojos, donde tantas y tantas veces se han mirado los suyos, inflamados por el ardiente fuego de la pasión; pero no podrán impedirme que a todas horas esté su recuerdo vivo en mi pensamiento, que admire las hermosas prendas de su carácter generoso, que resuene el acento de su voz en mis oídos, que mi corazón se estremezca sin cesar a impulsos de ese calor misterioso, que en él se infila cuando se estrechan nuestras manos ardorosas, ni que su imagen, la noble imagen de Gonzalo se borre de mi alma... ¡ah, no, eso no lo conseguirán, sin que primero me arrebaten la vida!

Y si después de todos estos sufrimientos, logro convencer a mamá con mis súplicas y mis lágrimas, de que está en un error, pensando mal de Gonzalo, de que alguien la engaña para martirizarme, que no es una niñera el que me apure, me desespere y llore como una Magdalena?

Yo debo hablarle y decirle toda la ver-

dad; es necesario que sepa que Gonzalo es un caballero, dignísimo por todos conceptos de mi cariño, y lo sabrá, yo te lo aseguro.

Esperaré, sin embargo, a que estemos sosegados en Madrid, para donde saldremos mañana mismo, primero de Octubre; gracias a Dios que hemos terminado la dichosa temporada de baños, que por cierto bien poco he gozado de sus alegres espiraciones!

No dudo que bajarás a la Estación de tu querida Ávila, para darte muchos abrazos; por supuesto que no irás sola; has comprendido, egoísta? Deseo conocerlo y recomendarle... que te quiera mucho; adios.

Por la copia,

LDO. CALDERILLA.

## DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

Ed la sesión de hoy, celebrada por el Ayuntamiento, se han aprobado tres importantes expuestos presentados por el Alcalde Sr. Genovés, acerca de otras tantas utilísimas mejoras, a saber: el ensanche del barrio de Santa María, tan necesaria para mejorar la higiene y saludabilidad de los vecinos; la construcción de un hermoso paseo de carrujos, para lo que se consignan 22.500 pesetas y la concesión de un premio de 30.000 pesetas al autor del mejor y más práctico proyecto de alcantarillado, reforma que ha de acometerse también en el próximo ejercicio.

Estas tres importantes mejoras son un seguro beneficio para la población.

Se espera de esta noche a mañana nuestro ilustre Prelado.

El Ayuntamiento de Jimena, promete enviar la cuenta de la inversión dada a las 450 pesetas que del fondo de calamidades ha mandado la Comisión provincial.

Se ha permitido a distintos propietarios de ganados, para que estos pastoreen en las dehesas Hernán Martín y Barrancos de Alberto, en el término de Alcalá de los Gazules.

El Gobernador Civil ha trasladado al Alcalde de San Fernando, el fallo de la Comisión provincial, con su conformidad, recaído en el recurso de alzada interpuesto por los concejales de aquel Ayuntamiento.

Sres. Villegas y Aonso, acerca de la instalación de una escuela para la enseñanza artística industrial de la mujer en un local propiedad de la ciudad.

Hoy se ha suspendido por tercera vez, la vista anunciada de un pleito contencioso-administrativo, contra el Ayuntamiento de Chiclana.

Una de las partes, el Sr. García Baquero, remitió certificación de estar enfermo, y por ello suspendió el juicio.

A pesar de no haberse aun verificado su inauguración, hace varias noches que se encuentra concurredísimo de socios, el centro obrero Católico.

Anoche se despidieron 182 tazas de café, cuyo precio es de cinco céntimos.

Los socios juegan al billar, al dominó y a las damas.

La animación es grandísima entre los socios.

Respecto al acto de la inauguración, no se sabe aun el día en definitiva.

Ha sido aprobado el reglamento de un Círculo liberal creado en Setenil.

F. SANTOME.

Cádiz 6 de Abril de 1892.

## Gacetillas.

## CORRESPONDAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

## 1 — DE JEREZ RESTAURANT.

## PLATO DEL DÍA.

Menudo a la andaluza. Chuletas de ternera al gratin.

## Efemérides:

DIA 7 DE ABRIL.

1893.—Recibese con esta fecha una carta del Arzobispado de Sevilla, pidiendo al Cabildo que prohibiese la representación de comedias, a pesar de la sentencia favorable que para hacerlo había recibido del Nuncio de Su Santidad.

1868.—Recibe en Zaragoza el grado de doctor el insigne teólogo Fr. José Nicolás Cavero y Pérez.

1874.—Muere el célebre pintor Kaulbach.

1879.—El Perú y Bolivia declaran la guerra a Chile.

Continuacion de la lista de objetos recibidos para la Rifa.

Dos floreros de barro cocido con figuras, de D. Antonio de Abarzuza y señora.

Dos floreros, un mariposero y una cesta, de D. María Jesús la Rosa, viuda de Fernández, ésta hija.

Una sombrilla y una rededilla de seda, de D. María de las Angustias Bueno, viuda de Pelaez.

Dos platos de pared, seis relojeras, un paño de butaca, un cinturon y un tiro de campanilla, de los Sres. Serrano y Real.

Un plato de cristal opaco celeste, de doña María Magdalena Piñero y Ramos.

Un verre d'eau y una pantalla, de doña Consolación Roldán, viuda de Coloma.

Dos platos de cristal, un juguete y una batea, de doña Victoria Sanchez de García.

Una papelera, un florero y una batea maqueta, de la señorita Cecilia de Isasi.

Un canasto de mayólica y un florero de cristal, de doña Antonia Castro de Guerrero.

Un jarro grande de mayólica, de doña María Josefa Gallardo de Piñero.

Dos repisas grandes de madera, de don Juan Pagliery y familia.

## Segun telegrama que remite

desde Madrid el Sr. Marqués de Mochales al Director de esta Granja Escuela don Gutiérrez Fernández de la Rosa, ha sido aprobado el presupuesto de 60.000 pesetas para la construcción de una casa de ganados en dicho establecimiento agrícola.

Digna es de cumplido elogio la actividad del Sr. Marqués de Mochales en esta ocasión, y tanto más, cuanto que el conseguir la aprobación de dicho presupuesto, es cosa bien difícil en las presentes circunstancias.

La conferencia que tendrá lugar el próximo domingo en la Academia de Derecho, estará a cargo del distinguido abogado de esta ciudad D. José Barrón y Ferrer.

Los honrosos antecedentes que del señor Barrón tenemos todos, ya como orador forense de elocuencia probada ya como profundo pensador, aseguran un éxito brillante a la próxima conferencia.

El tema elegido es: «Misión de la Justicia en los conflictos sociales de nuestra época.»

El acto comenzara a las dos en punto de la tarde, media hora después de la costumbre, con el fin de dar tiempo a las personas que asistan a los divinos oficios, propios de la festividad del día.

El dia 29 del pasado mes de Marzo, falleció

Invento, magnífica Prima que en verdad debe recogerse el útilísimos Barómetro indispensable en todas las casas para saber el grado de humedad ó sequedad, vientos, lluvias, calores, etc. El Barómetro es ni quejado y de metal dorado mate y por sus condiciones de baratura primero hoy en España; a nuestros suscriptores y lectores, les recomendamos hagan cuanto antes el pedido en la forma que indicamos en el anuncio, por ser un objeto artístico y de forma redonda y elegante.

#### Noticias de Sevilla:

Ya de noche terminó ayer el juicio de la causa del Sr. Alcalde, ante la sala prima de lo criminal y con más público, si cabe, que el día anterior.

Los informes tanto del fiscal de Su Majestad como del abogado defensor, fueron persuasivos y eloquentes. El del último duró largo rato.

El veredicto del jurado fué de inocubilidad, y en su consecuencia, la sala absolvio al procesado libremente.

El Sr. Alcalde fué felicitado calorosamente por innumerables amigos que allí asistían, y vitoreado con vivas y aplausos por parte de la concurrencia, la cual le acompañó después en medio de ruidosas aclamaciones por la calle de Sierpes hasta su domicilio.

El señor Alcalde ha obtenido un triunfo con motivo de su proceso, y el primer centenario de Sevilla, cuyo tradicional esplendor y prestigio se habían oscurecido un tanto a virtud de este acontecimiento, ha vuelto a rehabilitarse en las alturas de su reputación inmaculada.

Se halla próximo a su terminación el monumento que está construyendo el distinguido escultor ornamentista señor don Pedro Domínguez en honor del que fué rector de esta Universidad, D. Antonio Martín Villa.

Para el mes de Junio estará colocado en la iglesia de la Universidad.

Después de las inundaciones, y para que la ruina de Sevilla quede consumada, han venido las compañías de ferro carriles a poner el remate a los maleos que nos agobiaron.

Los trasbordos en Alcolea y en Lora del Río duran seis horas mortales; los equipajes y mercancías solo se admiten en fracciones de treinta kilos, y el paso por los puentes provisionales dura lo que no es de diez.

Los viajeros de la línea de Mérida no llegan más que a Villanueva del Río, pues el Guadalupe se ha separado del puente de la vía, dejándole aislado y convirtiéndose en tres brazos lo que antes formaba el cauce. Los viajeros que llegan a dicho pueblo tienen que andar algunos kilómetros a pie por encima del fango, hasta llegar a Tocina Empalme.

Anoche llegó a Sevilla la compañía cómico-írica en la que figuran la popular tiple Concha Martínez y los Sres. Sanchez Mula, Ramos y Posac.

Por acuerdo de la mayoría de la prensa local se ha aplazado hasta pasada la próxima Semana Santa, la función a beneficio de los inundados de Sevilla.

**A los que necesitan un reconstituyente rápido y eficaz del sistema óseo y nervioso.—(Desconfíese de las imitaciones).**—Sevilla 21 junio de 1887.—Hace mucho tiempo empleé en mi práctica su «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao, habiéndola utilizado con gran éxito en varios casos de grauitismo y escrofulismo, pero muy principalmente los individuos que necesitaban una «reconstitución rápida y efectiva del sistema óseo y nervioso». Creo su Emulsion Scott de gran interés terapéutico, y por ello felicito a su autor.—Dr. BENITO OUBINA DE POSADA, Miembro fundador de la Sociedad Española de Higiene.

#### Anuncios de interés.

#### COMPRA DE CABALLOS

Ayer llegó a esta ciudad la comisión de la Remonta de Artillería, encargada de la compra de caballos de 4 a 6 años, sanos de las articulaciones, y de la vista, y teniendo por lo menos cuatro dedos de alzada.

Según tenemos anunciado, dicha comisión se situará por mañana y tarde en el paseo de la Alameda Vieja, para ver allí todos los caballos que se presenten a la venta.

#### Un joven de 17 años, con

muy buenos informes desea encontrar colocación en algún oficio.

Dirigirse a Mateo, calle de la Merced, número 29.

#### COKE Y CARBONILLA

a 2 pesetas quintal

Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

#### CALLE DEL SOL NÚM. 7.

#### DEVOCIONARIOS

SE HA RECIBIDO GRAN SURTIDO

#### LIBROS RELIGIOSOS

EN LA LIBRERIA LARGA, 33.

#### Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Dionisio.

MÁNANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—San Epifanio.

MÁNANA.—Santos Dionisio y Perpetuo.

IGLESIA DEL CARMEN.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

Mañana Viernes. Festividad de los Dolores de la Santísima Virgen, habrá función solemne a las ocho de la mañana con sermon.

&lt;p

# NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

## EXPOSICION ESPECIAL,

del completo surtido de sedería negra española y extranjera alta novedad compuesto de Failles, Ratsimires, Piel satinada, Paño de Lyon, Surah lisos y brochados, Ottoman, Arabelias, Bengalinas lisas y labradas, Tricotinas, Brocates, Armures, y otros tegidos completamente nuevos.

REALIZACION DE CAPUCHAS merino negro.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ

## NUEVO INVENTO DESCONOCIDO EN TODA EUROPA

### MAGNIFICA PRIMA

en obsequio y preferencia a nuestros suscriptores y lectores.

La Sociedad metalúrgica GOBERN de los Estados Unidos del Norte de América que sin reparar en gastos ni sacrificios ha podido conseguir dar a conocer e implantar en España un objeto que por su baratura y utilidad puedan obtenerlo todas las clases sociales y ser digno por su vista y elegancia, de figurar en el mejor salón, así como en la sala o gabinete de las personas de modesta posición. Nuestros suscriptores y lectores pueden obtener, pues, el

### BARÓMETRO SISTEMA GOBERN

que la junta directiva de la Exposición de Chicago ha marcado por su insignificante precio el figurar en el pabellón 3.º de la 2.ª nave, como objeto de utilidad y adorno a presentar.

Este magnífico y grande Barómetro mide 31 centímetros de circunferencia y 14 de alto; lo forma una esfera donde hay fijo «Variable». Buen tiempo fijo, muy seco. Tempestad, Grande lluvia, Lluvia o viento; Humedad-Sequedad 0, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 grados, marcando la aguja negra, según la temperatura. El Barómetro es redondo, figurando la cabeza y pie de perro. Se compone de 18 piezas y por su forma puede ponerse sobre una mesa, tocador o colgado, puesto que tiene también su argolla de metal. El dicho elegante barómetro, que todo es niquelado y metal dorado mate, ocupa un lugar preferente en la cuestión atmosférica, por las muchas utilidades que en si reporta, pues más de indicarlos por sus grados el estado de la atmósfera; esto es, si ha de llover, hacer tiempo vario, o buen tiempo, etc., que ya lo indica por la aguja, a la cual obliga, según las variaciones del viento que es dominante, es indispensable hoy día, en donde hayá la desgracia de haber personas enfermas, como por ejemplo: Asmáticos y los que padecen de dolores inflamatorios o reumáticos o cualquier otra enfermedad, porque con este Barómetro pueden saber, colocado en su dormitorio o cuálquier otra habitación, si la temperatura que va a distribuir durante la noche, es húmeda o seca, bastá colocar el Barómetro en cuálquier habitación durante toda la tarde, y al anochecer indicará el estado de la habitación y podrá ventilarse o cerrarse como convenga a la salud de la persona. A este Barómetro se le puede llamar instantáneo porque en el lugar que se coloque y con sólo cuatro o cinco horas de tiempo señala los grados de humedad, sequedad, viento, lluvias, etc. No hay necesidad de tocar el barómetro para nada, pues solo basta ponerlo sobre la mesa o colgarlo para que él solo funcione según el tiempo. Puede limpiarse con badana o un trapo cualquier, cuidando de que los agujeros estén limpios y circule el aire, y siendo, pues, indispensable para los agricultores, marineros, toda clase de industrias, comercio, escritorios, militares, clase obrera, etc., etc.

Se entregará el Barómetro a nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de SEIS PESETAS, siempre que se acompañe el CUPÓN PRIMA, y sujetándose a las condiciones que ponemos más abajo.

<b>CUPÓN PRIMA</b>	
BARÓMETRO SISTEMA GOBERN	
Vole	ejemplares
REPRESENTANTES EN ESPAÑA DE LA SOCIEDAD	
E. SANZ Y C. — BARCELONA	calle de Arribau, núm. 54 (Casa chafan).

Modo de instrucciones de hacer el pedido que debe tenerse bien presente.

Haciéndose imposible de que las administraciones de los periódicos lo puedan entregar á la mano en la misma, porque reporta los mismos gastos y hay confusiones en los pedidos, remisión, esperar a que lleguen, etc.; para evitar todo esto, y para recoger el Barómetro, todos nuestros suscriptores y lectores deben dirigirse precisamente á los señores E. Sanz y C. calle de Arribau, núm. 54 (casa chafan) Barcelona, acompañando el CUPÓN PRIMA y SEIS PESETAS en letra del Giro Mútuo de fácil cobro, 6 sellos de correos, si son sellos es prudente certificar la carta, y se le enviará el Barómetro franco de portes y todo gasto de embalaje especial. El Barómetro va embalado en dos cajas, una de cartón y otra de madera, con cuatro lares papel de seda, y todo en forma. Es indispensable y se advierte que se ponga bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc. En el pueblo donde no haya estación de ferro-carril, conviene decir la estación más próxima, todo esto bien claro para evitar confusiones en la remisión tanto en correos como ferro-carril.

**LA FAMA JEREZANA**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES  
DEL COSECHERO  
ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ  
PREMIADA CON MEDALLAS DE ORO  
EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

**ESPECIALIDADES:**

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DE DEPOSITADAS

**INJECTION BROU**

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Existe el método). De 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, Pharmacie, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.

# DIONISIO G. PELAYO

9—CALLE LARGA—9

En este acreditado establecimiento se han recibido grandes novedades y muchos surtidos en géneros negros propios para Semana Santa.

La forma en que hace esta casa las compras, le permite dar los géneros á precios sin competencia.

Hay un completísimo surtido en ricos Ratsimires, Paños de Lyon de seda negros y Surah lisos y brochados, en Granadinas, Cachemiras de París, Armures, Crespones, Vicuñas, Lanas fantasía doble ancho de alta novedad, Merinos para manteos, Velos de blondas y cuanto se pueda desechar en géneros negros y de colores.

Tambien se han recibido grandes surtidos en géneros propios para ternos de caballeros, en los gustos más elegantes y nuevos hasta el dia.

Gran depósito de pañuelos de la China, bordados, lisos y adamascados.

## PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Se hacen ternos á medida con prontitud, esmero y elegancia.

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfección y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negros y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores, y japonés para envolver hotellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó alemanes.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.

Se hacen ESQUELAS MORTUARIAS, a cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

## VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN HABERSE PROCURADO EL VEGATORIO DE ALBESPEYRES

ES EL MEJOR DE ALBESPEYRES EN EL MUNDO

MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO DE TODOS LOS VEJIGATORIOS

FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARÍS, y en todas las Farmacias.

## CAPSULAS RAQUIN

ENFERMEDADES SECRETAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA

CURAR SIN EXCEPCIÓN LOS FLUJOS AGUDOS O CRÓNICOS

100 CURAS SOBRE 100 ENFERMOS TRATADOS POR LA ACADEMIA

EXTRAJA LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS

PARÍS, 6, Avenue Victoria, 6, PARÍS Y EN TODAS LAS FARMACIAS

**VINO**  
BI-DIGESTIVO DE  
**CHASSAING**

DIGESTIONES DIFÍCILES  
MALES DEL ESTOMAGO  
PERDIDA DEL APETITO

DE LAS FUERZAS, etc.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6, PARÍS

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

## ENFERMEDADES

Secretas, impotencia, se curan seguramente. Tratamiento por carta después de recibirlo, un informe explícito, que sea acompañado con sellos de correo para la respuesta, a la dirección

OFFICE SANITAS  
57, BOULEVARD DE STRASBOURG  
PARÍS

Se arrienda la casa calle de San Juan, núm. 4. En la misma ó Duque de Tetuan, núm. 14, dada razon.

Se alquila, en la casa plaza de San Juan, núm. 8, un piso principal e independiente de todo.

20-3

CLASES QUE SE CONSTRUYEN

Dedicada á la construcción de prensas para la extracción de vino y aceite, con los últimos adelantos conocidos hasta el dia; habiendo obtenido éstas por su construcción sólida y económica Medalla de Plata en la última Exposición marítima de Cádiz.

CLASES

QUE SE CONSTRUYEN

De 4 columnas, de grueso movimiento vaiven, con todas las piezas de su mecanismo de acero. Hidráulicas en 4 tamaños. Prensas de Iaula, Ia. de Cruz, llamadas de dos columnas!

GARANTIA DE TODAS LAS

PIEZAS

Precios los más reducidos.

MATIAS LOPEZ

CALLE ODIEL, 1, HUELVA.

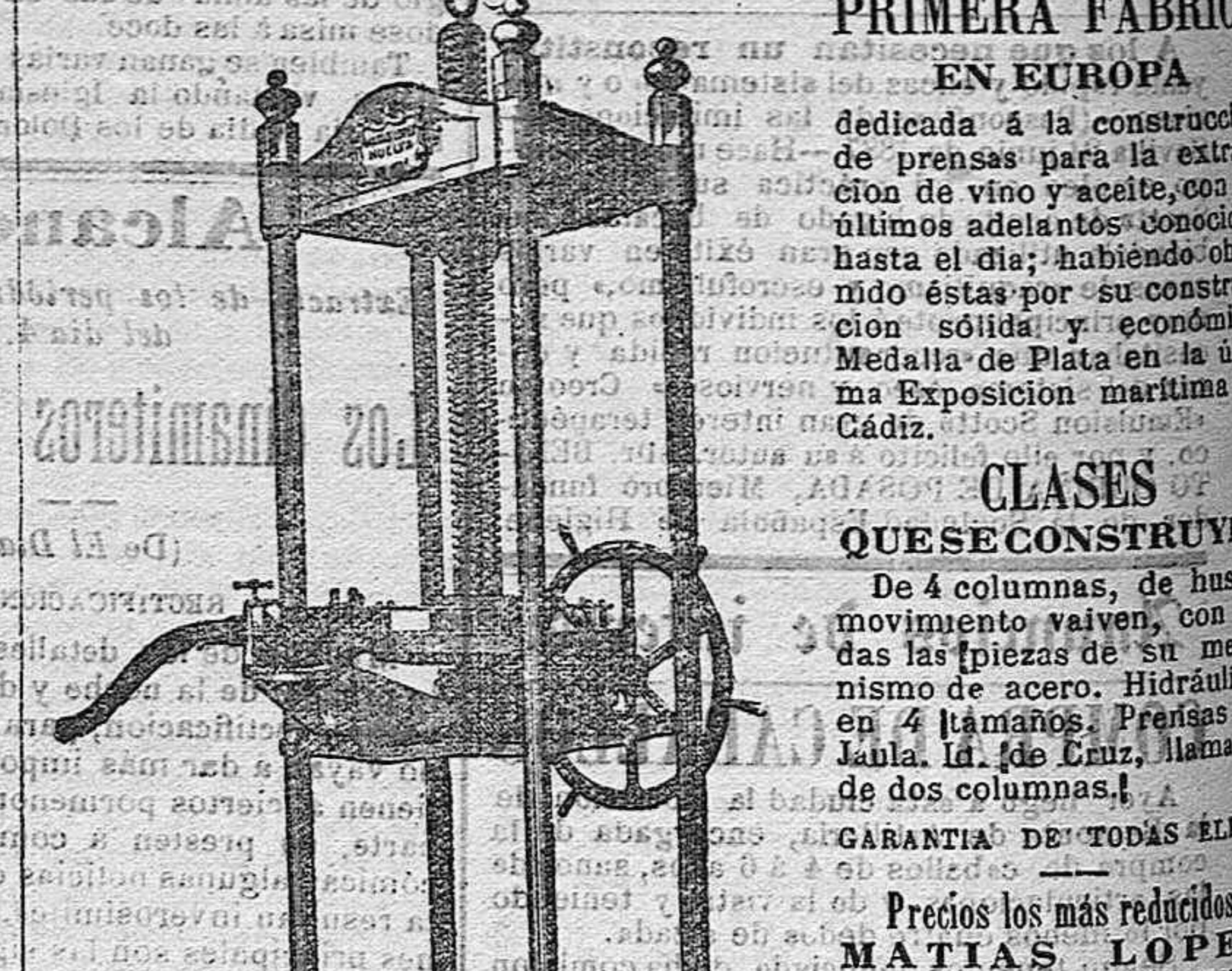
Representante en Jerez:

D. SALVADOR DIAZ-VIVANCO

BARJA, NÚM. 5

## PATENTE DE INVENCION

### PRIMERA FÁBRICA EN EUROPA



## Vino y Jarabe de Dusart

CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energéticos. Afirma y endereza los huesos, los niños raquiticos; devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes décadicos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas, que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vomitos y dan á sus criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal, enriquece la leche de las Madrinas y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin causar ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y conviven en todos los casos de extenuación y consumición del cuerpo humano.

Depósito en PARÍS: 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

## ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE TODUDO DE POTASIO

Para todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escarapelas,

Eczema, Sorenas, Herpes, Liqueur, Impotencia, Gota, Ectromatismo

Comas, Exostosis, etc, como el Linfatismo, Macrofisosis,

en TODAS LAS FARMACIAS.

En Paris, Quai J. VILLEME, 102, Rue Michel, S. de BOYVEAU-LAFFECTEUR

para los accidentes sifilíticos rebeldes. Ulceras, Tumores,

Gomas, Exostosis, etc, como el Linfatismo, Macrofisosis,

en TODAS LAS FARMACIAS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Pareja y Medina, Compás

## A LOS VINICULTORES

### ENOSOTERO

## CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSOTERO JAMAS SE VUELVE AGRIJO Y SIEMPRE MEJORA